



55 Años al servicio del país

Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile "General Juan Soler Manfredini" fue creado en 1963.

Más de cinco décadas han pasado desde el día en que se empezó a escribir la historia del Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile (SAF), cuando el, en ese entonces, visionario Capitán Juan Soler Manfredini viera publicada la Ley que lo creó el 11 de octubre de 1963.

El principal objetivo de este servicio, que lleva el nombre de su impulsor, es satisfacer las necesidades de aerofotogrametría y técnicas afines, además de instruir al personal de la Fuerza Aérea de Chile en estas materias.

Se trata de un organismo técnico y oficial del Estado de Chile para la obtención y procesamientos de imágenes en el ámbito aeroespacial, que se encuentra a la vanguardia en el uso y operación de sistemas remotos para la captura de datos, procesamiento y difusión de imágenes e información geoespacial, que posibilita el análisis y la toma de decisiones, tanto para la defensa como para otros ámbitos del desarrollo nacional.

El SAF también busca satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea de Chile en el ámbito de la percepción remota, aerofotogrametría y técnicas afines, como también normar y elaborar la cartografía aeronáutica oficial del Estado y los planos que la complementan.

Todo, con el principal propósito de contribuir efectivamente a la seguridad aeronáutica, a la defensa y el desarrollo nacional, a través de las imágenes e información geoespacial.

Son múltiples las funciones que ha cumplido el SAF en el último tiempo y en apoyo a la comunidad, como lo ha sido en su contribución en la búsqueda de personas extraviadas, en la captura de imágenes para determinar foco en los incendios forestales que han aquejado al país en años anteriores, entre otros.



El Servicio Aerofotogramétrico de la FACH, busca "para el año 2023, ser una Organización moderna y eficiente en el ámbito de la percepción remota, capaz de generar información valiosa en tiempo real".